


**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**COMPARATIVO A 31 DE OCTUBRE DE 2020-2019**  
(Cifras en Pesos)



		2020	2019			2020	2019
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>			<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		
	<b>CORRIENTE</b>	<u>1,754,877,432,445</u>	<u>1,808,444,965,280</u>		<b>CORRIENTE</b>	<u>78,526,101,304</u>	<u>88,307,538,010</u>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	88,407,693,197	82,222,434,119	24	CUENTAS POR PAGAR	45,431,456,071	29,647,770,647
12	INVERSIONES E INSTRUM. DERIVADOS	1,249,007,558,883	796,031,601,785	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11,673,635,054	8,825,091,566
13	CUENTAS POR COBRAR	230,926,878,825	763,999,985,797	29	OTROS PASIVOS	21,421,010,179	49,834,675,797
15	INVENTARIOS	7,528,990,322	7,670,148,326		<b>NO CORRIENTE</b>	<u>131,185,596,421</u>	<u>90,488,104,537</u>
19	OTROS ACTIVOS	179,006,311,218	158,520,795,253		25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2,702,676,095
	<b>NO CORRIENTE</b>	<u>11,696,097,548,566</u>	<u>11,059,754,043,230</u>	27	PROVISIONES	71,701,052,272	67,458,997,377
12	INVERSIONES E INSTRUM. DERIVADOS	20,528,247,109	20,528,258,697	29	OTROS PASIVOS	56,781,868,054	20,333,393,688
13	CUENTAS POR COBRAR	58,374,945,420	61,487,639,798		<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>209,711,697,725</u>	<u>178,795,642,547</u>
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	125,062,904,721	128,455,991,501	<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
17	BIENES DE USO PUBLICO HISTORICOS Y CULTURALES	11,449,640,279,534	10,813,481,781,595	31	PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO	12,831,063,887,399	11,176,594,320,581
19	OTROS ACTIVOS	42,491,171,782	35,800,371,639	31	RESULTADOS DEL EJERCICIO	410,199,395,887	1,512,809,045,382
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>13,450,974,981,011</u>	<u>12,868,199,008,510</u>		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>13,241,263,283,286</u>	<u>12,689,403,365,963</u>
					<b>TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO</b>	<u>13,450,974,981,011</u>	<u>12,868,199,008,510</u>
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
81	ACTIVOS CONTINGENTES	379,118,429,700	446,390,981,384	91	PASIVOS CONTINGENTES	2,072,235,298,225	1,851,647,751,773
83	DEUDORAS DE CONTROL	38,906,291,544	30,076,185,684	93	ACREEDORAS DE CONTROL	10,337,565,107	1,129,719,775
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	418,024,721,244	476,467,167,068	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2,082,572,863,332	1,852,777,471,548

  
**DIEGO SANCHEZ FONSECA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 79.237.267**

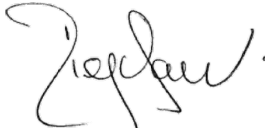
  
**LUZ NELLY REY BERNAL**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**C.C. 40.379.340**  
**T.P. 31.742-T**




**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**COMPARATIVO DE 1 ENERO A 31 DE OCTUBRE DE 2020-2019**  
**(Cifras en Pesos)**



	2020	2019
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b><u>708,200,790,118</u></b>	<b><u>1,782,101,737,767</u></b>
41 INGRESOS FISCALES	86,923,739,265	798,403,008,272
44 TRANSFERENCIAS	184,670,526,571	319,835,233,155
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	436,606,524,282	663,863,496,340
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b><u>364,191,733,849</u></b>	<b><u>304,255,131,954</u></b>
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	152,871,334,094	139,624,521,832
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	147,475,436,179	144,232,335,179
54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	58,378,332,086	18,973,327,500
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5,466,631,490	1,424,947,443
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b><u>344,009,056,269</u></b>	<b><u>1,477,846,605,813</u></b>
48 OTROS INGRESOS	71,032,022,066	52,474,765,189
58 OTROS GASTOS	4,841,682,448	17,512,325,620
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT)</b>	<b><u>410,199,395,887</u></b>	<b><u>1,512,809,045,382</u></b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b><u>410,199,395,887</u></b>	<b><u>1,512,809,045,382</u></b>



**DIEGO SANCHEZ FONSECA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 79.237.267**

  
**LUZ NELLY REY BERNAL**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**C.C. 40.379.340**  
**T.P. 31.742-T**

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2020-2019**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones**

El Instituto de Desarrollo Urbano, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y domicilio en Bogotá D.C, fue creado mediante el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C.

El Instituto tiene por objeto atender en el ámbito de sus competencias la ejecución integral y el mantenimiento de los proyectos de infraestructura de los sistemas de movilidad y de espacio público construidos en el Distrito Capital.

La gestión del IDU, se sintetiza en tres líneas principales: La gestión de infraestructura para la movilidad, la gestión del recaudo y la atención al ciudadano.

**Propósito Central**

Generar bienestar en los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna.

**Objetivo Retador**

En el 2027 el IDU será la Entidad líder en Colombia en la planeación y desarrollo de infraestructura urbana, con credibilidad y reconocimiento en América Latina por su gestión para el desarrollo urbano de Bogotá D.C.

**1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, genera la información financiera y contable, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, emitida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2020-2019**

**NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

**2.1. Bases de medición**

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se preparan de acuerdo con las bases de medición establecidas en el Manual de Políticas Contables.

**2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se presentan bajo la unidad de medida de pesos colombianos (COP) y la unidad de redondeo se realiza cuando las cifras tienen decimales aproximándolas al peso más cercano bien sea por exceso o defecto.

**NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

**3.1. Juicios**

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, ha preparado los Estados Financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de Políticas Contable.

**3.2. Correcciones contables**

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con corte a 31 de octubre de 2020, no generó ninguna corrección a los Estados Financieros de periodos anteriores.

**NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

- Inversiones e instrumentos derivados
  - Inversiones de administración de liquidez a costos amortizado

Corresponden a las inversiones que el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2020-2019**

fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; estos instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

➤ Cuentas por cobrar

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias y las contribuciones.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

➤ Bienes de uso Público

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; con respecto a estos bienes, el estado cumple una función de protección, administración y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocen por separado.

➤ Ingresos

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera,

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2020-2019**

se observará la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los descuentos relacionados con los ingresos, se reconocen como un menor valor de los mismos.

**NOTA 5. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Las inversiones e instrumentos derivados con corte a 31 de octubre de 2020 presentan un incremento de \$452.975.945.510, con respecto al mismo corte de la vigencia anterior, principalmente en razón a la adquisición de nuevas inversiones con recursos del Acuerdo de Valorización 724 de 2018.

**NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar a 31 de octubre de 2020, presentan una disminución de \$536.185.801.350, con respecto al mismo corte de la vigencia 2019, representada principalmente por el recaudo de las cuentas por cobrar, del Acuerdo de Valorización 724 de 2018.

**NOTA 7. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

Los bienes de uso público con corte a 31 de octubre de 2020, presentan un saldo de \$11.449.640.279.534, el cual refleja un incremento de \$636.158.497.939, comparativamente con el saldo de \$10.813.481.781.595 a 31 de octubre de 2019; la variación principalmente obedece a la ejecución de las obras de las troncales de Transmilenio, Avenida Bosa, Avenida Alsacia, Avenida Tintal, Avenida de la Constitución, Avenida de los Cerros, Puente localidad chapinero, la adquisición predial Troncal Avenida Centenario y Avenida de la Constitución y obras en servicio, Avenida Jorge Uribe Botero, Avenida Tabor, Avenida de los Muiscas, Avenida Ferrocarril de Occidente y el puente de la avenida de las américas.

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS  
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2020-2019**

**NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR**


En el análisis comparativo respecto del mes de octubre de la vigencia anterior, en las cuentas por pagar se evidencia un incremento de \$15.783.685.424, principalmente por adquisición de bienes y servicios en la ejecución de obras y los recaudos de empresas de servicios públicos.

**NOTA 9. INGRESOS**

En el análisis comparativo respecto al mes de octubre de la vigencia anterior, se identifica una disminución en los ingresos fiscales de \$711.479.269.007, principalmente como resultado del reconocimiento del ingreso por concepto del Acuerdo de Valorización 724 de 2018.

**NOTA 10. GASTOS**

En el análisis comparativo respecto de la vigencia anterior, se presenta un incremento en las transferencias y subvenciones por valor de \$39.405.004.586, principalmente por transferencias a otras entidades.



**DIEGO SÁNCHEZ FONSECA**  
Representante Legal  
C.C. 79.237.267



**LUZ NELLY REY BERNAL**  
Contador Público  
C.C. 40.379.340  
T.P. 31.742-T